5

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GC-01-F06	
		VERSIÓN	1	
	INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA DE APROBACIÓN		
		DD	MM	AAAA
		29	11	2018

SECRETARIA DE GOBIERNO

I. INFORMACION DE SUPERVISION

Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	ARIEL PINZON ARIZA	7306500
			DIRECTOR DE CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL	

II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION

	NOMBRE	

III. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
MARTHA BIBIANA CHIA AMAYA	39.679.059 DE SOACHA

IV. TIPO DE CONTRATO:

Contrato	O.P.S	Convenio	Fecha: DD/MES/AÑO	Contrato No.
	X		07-06-2023	2461/2023
FECHA INICIO:			Plazo inicial	Adición
09-06-2023			CUATRO (4) MESES SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE 2023	DOS (2) MESES

OBJETO

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN PROFESIONAL COMO PROMOTOR INTERDISCIPLINARIO QUE BRINDE ACOMPAÑAMIENTO AL INTERIOR DE LAS PERSONAS JURIDICAS SOMETIDAS AL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SOACHA.

V. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
01-10-2023	31-10-2023	5

VI. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Presentar cronograma mensual al Supervisor del contrato donde de cuenta de las actividades y acciones conducentes para cumplir su objeto contractual.	SI CUMPLE
2. Realizar las actividades interdisciplinarias que se desplieguen desde la Secretaria de Gobierno, tendientes a fomentar la sana convivencia y tranquilidad en los conjuntos residenciales que se ubican en las diferentes comunas del Municipio de Soacha.	SI CUMPLE
3.Presentar informes mensuales de las actividades que se desarrollan en cada una de las comunas y conjuntos residenciales del Municipio de Soacha.	NO CUMPLE
4. Realizar la caracterizacion e identificacion de fenomenos sociales que atenten contra la sana convivencia en los conjuntos residenciales del Municipio de Soacha, y generar acciones de mejora.	NO CUMPLE
5. Organizar las actividades logisticas y de campo que sean requeridas para mediar en escenarios y manifestaciones publicas, encaminadas a conservar el orden publico y la sana convivencia en el Municipio de Soacha.	NO CUMPLE
6. Apoyar el desarrollo de actividades de manera articulada como los comites de Convivencia de cada conjunto Residencial, con el fin de identificar los casos y escenarios que afectan la sana convivencia al interior de los Copropietarios.	SI CUMPLE
7. Apoyar la implementacion de las actividades relacionadas con los procesos MIPG-MECI requeridos por la Secretaria de Gobierno.	NO CUMPLE
8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o Secretario de Gobierno, y que sean requeridas para la adecuada ejecucion del objeto contractual.	SI CUMPLE

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

Firma del supervisor
ARIEL PINZON ARIZA
DIRECTOR DE CONTROL DE ESPACIO PUBLICO Y PROPIEDAD HORIZONTAL